



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

NOTA ACLARATORIA

Advertido error material en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rige la contratación del servicio de comedor de la Escuela Infantil Candida Maya en la cláusula 11 COMPOSICION DE MENUS donde dice

“ Los menús incluirán primer plato, segundo plato y postre, ajustándose al siguiente esquema semanal:

Almuerzo:

Un primer plato de ensalada, que se deberá ir variando (ensalada mixta, zanahoria fresca rayada, maíz, ensalada de tomate, ensalada murciana, etc.).

.../...”

Debe decir:

“Los menús incluirán primer plato, segundo plato y postre, ajustándose al siguiente esquema semanal:

Almuerzo:

Un primer plato de sopa o pure.

.../...”

Bollullos Par del Condado, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

Fdo. Fabiola Rosado Moreno.

